

agenda
urbana
alzira

Formulación
estratégica

Índice

1. Introducción	3
2. Retos	5
3. Líneas de actuación estratégica.....	13
4. Proyectos/líneas de actuación estratégica.....	22



1. Introducción

El marco estratégico de la Agenda Urbana ofrece un Decálogo de Objetivos de primer nivel que despliega, a su vez, un total de 30 objetivos específicos, que descansan sobre aspectos más concretos y que contribuyen a la consecución de los diez objetivos principales. Todos ellos se acompañan, además, de unas líneas de actuación que aportan posibles alternativas para incidir en cada uno de los objetivos propuestos.

El presente documento de Formulación Estratégica, que se nutre del marco estratégico mencionado y descansa sobre una mirada transversal y holística, aterriza esta visión en la realidad del municipio de Alzira. Se trata de la etapa intermedia entre el Diagnóstico y el Plan de Acción de la Agenda Urbana.

El Ayuntamiento de Alzira considera imprescindible este enfoque integrado. Por ello, el proceso de Formulación Estratégica ha contado con la implicación de diferentes actores, tanto públicos como privados, lo que permite adoptar decisiones compartidas desde su origen y mejorar la transparencia de la elaboración del Plan de Acción.

Esta Formulación Estratégica sigue la metodología de la Agenda Urbana Española (AUE) por lo que el Ayuntamiento de Alzira ha alineado los **Objetivos Estratégicos (OE)** de la AUE y sus correspondientes Objetivos Específicos con los retos de ciudad identificados en la fase anterior de Diagnóstico.

A su vez, aportando sobre la metodología de la AUE, el Ayuntamiento de Alzira ha agrupado los OE en diferentes **Líneas Estratégicas de Actuación (LEA)**, dotando de personalidad propia a su Agenda Urbana y marcando las prioridades del Plan de Acción. Consecuentemente, en este documento de Formulación Estratégica aparecen ya identificados los **Proyectos** que conformarán el Plan de Acción Local.



2. Retos



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

R1. Cohesión territorial y paisajística de la ciudad (Anell Verd) con el entorno periurbano y rural, conectando los activos naturales con los espacios urbanos y fomentando la creación de espacios verdes y corredores ecológicos, consolidando como eje central el Río Xúquer y el patrimonio hidrológico anexo como motores de la calidad de vida y un desarrollo sostenible.

R2. Intervenir en elementos patrimoniales de referencia en estado de deterioro e infrautilización, para su rehabilitación, reconversión y puesta en valor.

R3. Restauración y protección de la biodiversidad existente en el entorno rural (Murta y La Casella), abogando por su potenciación local y la creación de senderos ciclopeatonales, desde la seguridad y la responsabilidad individual.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

R4. Regeneración urbana y revitalización de enclaves estratégicos (La Vila) con la construcción de un espacio público verde, inclusivo y diverso: fomentando la peatonalización, mejorando la accesibilidad, dotando al espacio público de elementos sostenibles, procurando mejorar el embellecimiento urbano y poniendo en valor su patrimonio emblemático.

R5. La intervención integral sobre áreas urbanas en situación de degradación social, económica y urbana (La Alquerieta).



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:

Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

R6. Abordar la emergencia climática y los principales efectos sobre la ciudad (inundaciones, incendios, sequías y olas de calor), poniendo el foco en medidas de mitigación multifuncionales integradas frente a los efectos de lluvias torrenciales y el aprovechamiento de las aguas mediante infraestructuras innovadoras que permitan su reutilización.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

R7. La transición energética y el aprovechamiento del recurso solar es un desafío que vincula al ayuntamiento y los sectores privados para luchar contra el alto coste energético y la pobreza energética, con el foco en el fomento de energías renovables, las comunidades energéticas, el autoconsumo y la mejora energética de las infraestructuras y equipamientos.

R8. La gestión de los servicios urbanos requiere de actuaciones que incrementen y mejoren las infraestructuras e instalaciones para su prestación proporcionada (Ciudad 15 minutos) y funcionamiento eficiente, como es el caso del ciclo del agua.

R9. La introducción de la economía circular en la actividad productiva de las empresas, para promover la reutilización y el reciclaje de los residuos.

R10. Apoyo a la agricultura local de proximidad, fomentando explotaciones agrarias ecológicas y sostenibles; recuperación de tierras agrícolas para este modelo de producción, favorecer el relevo generacional de las personas que se dedican a la agricultura, y potenciar un mercado local y de proximidad atractivo y con precios competitivos



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5:

Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

R11. Reducir y pacificar el tráfico (Ciudad 30), y frenar la movilidad imperante que pivota en torno al coche, mediante la vertebración de una infraestructura ciclista, eléctrica y peatonal que permita reducir la contaminación atmosférica y acústica, intentando reducir la circulación motorizada interior y mejorando la calidad de vida urbana.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 6:

Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

R12. El capital social y la convivencia, la inclusión de colectivos vulnerables, la igualdad de género y de oportunidades, y la lucha contra cualquier tipo de discriminación deben ser un desafío que abordar desde las políticas sociales y con el resorte del capital social local, conscientes de la complejidad de la realidad urbana con el aumento de las desigualdades y la conflictividad.

R13. Actuar sobre dos colectivos en situación de alta vulnerabilidad, como son los jóvenes, por las dificultades que encuentran para encontrar empleo y vivienda, e incentivar el relevo generacional en el municipio; y los mayores, por los problemas que acarrea el envejecimiento, la dependencia y la soledad.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 7:

Impulsar y favorecer la economía urbana

R14. Combatir el decaimiento del sector servicios, la pérdida de comercio local y la actividad de pequeños productores y artesanos, continuando la estrategia de impulso al comercio vigente y poniendo en valor los mercados de proximidad.

R15. Liderar y coordinar las sinergias innovadoras ligadas a iniciativas del entramado empresarial e industrial en el ámbito agroalimentario, que aborde el reto de la economía circular con ayuda de las nuevas tecnologías y potencie la transición agroecológica.

R16. Impulsar la formación especializada para posibilitar la conexión entre oferta y demanda laboral en los sectores clave de la economía local, así como el aprovechamiento del talento derivado del ecosistema local universitario u tecnológico, para evitar la fuga de talento y favorecer el surgimiento de iniciativas emprendedoras e innovadoras.

R17. Puesta en valor del potencial turístico, diseñando una estrategia de promoción, aprovechando los activos y recursos existentes, colaborando con el sector local e impulsando los productos enfocados a la cultura, la industria, la naturaleza, el deporte y la salud, con el fin de construir un ecosistema turístico que sea el germen de un desarrollo turístico a corto plazo como destino de interior.

R18. La consolidación de la diversificación económica y el posicionamiento como polo de atracción económica mediante economía sostenible y de proximidad, con foco verde, naranja y cooperativo.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 8:

Garantizar el acceso a la vivienda

R19. El reto de la vivienda supone un desafío para la ciudad que debe continuar abordándose desde el liderazgo municipal, y poniendo el foco en rehabilitar viviendas envejecidas en áreas históricas y barrios de infravivienda, fomentar el parque de vivienda público, promover el alquiler asequible para colectivos vulnerables y proponer alternativas para el uso compartido de viviendas.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 9:

Liderar y fomentar la innovación digital

R20. Impulso a la estrategia de ciudad inteligente, con la articulación de los proyectos Smart vigentes y el diseño de nuevas acciones que mejoren la gestión de los servicios urbanos o permitan promover el *Open Government*.

R21. La transformación digital y la formación y difusión de las nuevas tecnologías y las TIC, como palanca de la reducción de la brecha digital en la población, y la mejora de la competitividad en el comercio y el sector empresarial.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 10:

Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

R22. La planificación urbanística requiere de su revisión y actualización para el cumplimiento de las normativas actuales y la inclusión de criterios de sostenibilidad, flexibilidad y resiliencia urbana.

R23. La administración municipal requiere de nuevas estructuras y herramientas que mejoren la gestión transversal e integral de las dimensiones urbanas.

R24. Impulsar la participación para despertar a la ciudadanía sobre la importancia de su involucración en la cocreación de la ciudad mediante mecanismos y acciones de innovación social.

R25. La captación, gestión y verificación de fondos ligada a la implementación de proyectos estratégicos, supone un reto para la entidad municipal en materia de capacidades, competencias, recursos y medios.

R26. Trabajar con la ciudadanía mediante la sensibilización, concienciación y participación ligada a temas centrales como el cambio climático, la protección medioambiental, la economía circular, el civismo o el voluntariado, y con el fin de incluirla en la toma de decisiones.



3. Líneas de actuación estratégica

En la siguiente tabla se muestran de manera simplificada las LEA que estructuran el Plan de Acción, y su alineación con los Objetivos Estratégicos y los Objetivos Específicos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN (LEA)	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
LEA1. INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		OE1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial
		OE1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
		OE1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural
		OE2.4. Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación
		OE3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención
LEA2. RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL, URBANO Y CULTURAL		OE3.3. Mejorar la resiliencia frente al Cambio Climático
		OE5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles
		OE10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión
		OE1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial
		OE1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
		OE2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos
		OE2.5. Impulsar la regeneración urbana
		OE3.3. Mejorar la resiliencia frente al Cambio Climático
		OE6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos
		OE7.2. fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local



OE10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión



OE2.5. Impulsar la regeneración urbana
 OE3.3. Mejorar la resiliencia frente al Cambio Climático



OE4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

LEA3. REGENERACIÓN URBANA INTEGRADA DE BARRIOS



OE5.1. Favorecer la ciudad de proximidad



OE6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

OE6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.



OE8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables



OE2.5. Impulsar la regeneración urbana

LEA4. PARQUE RESIDENCIAL ACCESIBLE Y ASEQUIBLE



OE6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

OE6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad



OE8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

OE8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

LEA5. METABOLISMO URBANO Y CIRCULARIDAD



OE2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.



OE2.5. Impulsar la regeneración urbana.

OE2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.



OE3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

OE4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.



OE4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

OE4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.

OE4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.



OE5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles

OE9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes

LEA6. ACCESSIBILIDAD TERRITORIAL Y URBANA MEDIANTE MOVILIDAD SOSTENIBLE



OE2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.



OE2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

OE2.4. Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.



OE3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

OE4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.



OE5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

OE5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.



OE6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

OE6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.



OE9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes

LEA7. INNOVACIÓN SOCIAL



OE2.5. Impulsar la regeneración urbana.



OE5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.



OE6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

OE6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.



OE7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.



OE8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

OE8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.



OE10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

LEA8. PROTECCIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL SECTOR AGRARIO



OE1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial



OE1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje



OE3.3. Mejorar la resiliencia frente al Cambio Climático



OE4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje



OE6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad



OE7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

OE9.1. Favorecer la Sociedad del Conocimiento y Avanzar hacia el Desarrollo de las Ciudades Inteligentes (Smart City)

OE10.1. Lograr un Marco Normativa y de Planeamiento Actualizado, Flexible y Simplificado que Mejore, también, la Gestión



LEA9. DESARROLLO
ECONÓMICO
SOSTENIBLE

OE1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

OE2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

OE2.5. Impulsar la regeneración urbana

OE4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

OE4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

OE6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

OE7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

OE7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

OE9.1. Favorecer la Sociedad del Conocimiento y Avanzar hacia el Desarrollo de las Ciudades Inteligentes (Smart City)

LEA10. INNOVACIÓN
PÚBLICA Y MEJORA DE
LA ADMINISTRACIÓN



OE9.1. Favorecer la Sociedad del Conocimiento y Avanzar hacia el Desarrollo de las Ciudades Inteligentes (Smart City)

OE9.2. Fomentar la Administración Electrónica y Reducir la Brecha Digital

OE10.1. Lograr un Marco Normativa y de Planeamiento Actualizado, Flexible y Simplificado que Mejore, también, la Gestión



OE10.2. Asegurar la Participación Ciudadana, la Transparencia y Favorecer la Gobernanza Multinivel

OE10.3. Impulsar la Capacitación Local y Mejorar la Financiación

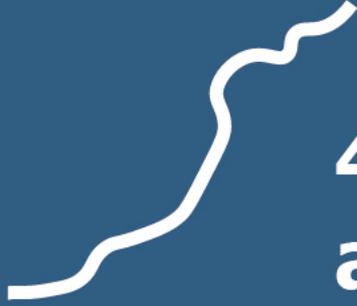
OE10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como el intercambio y difusión de la información

En la siguiente tabla se relacionan cada uno de los RETOS con las LEA.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN

	LEA1	LEA2	LEA3	LEA4	LEA5	LEA6	LEA7	LEA8	LEA9	LEA10
Reto 1	■									
Reto 2		■							■	
Reto 3	■	■								
Reto 4		■								
Reto 5			■							
Reto 6	■				■					
Reto 7					■					
Reto 8					■					
Reto 9					■			■	■	
Reto 10								■		
Reto 11						■				
Reto 12			■	■			■			
Reto 13			■	■			■	■	■	

Reto 14									
Reto 15									
Reto 16									
Reto 17									
Reto 18									
Reto 19									
Reto 20									
Reto 21									
Reto 22									
Reto 23									
Reto 24									
Reto 25									
Reto 26									



4. Proyectos/líneas de actuación estratégica

LÍNEA ESTRATÉGICA DE ACTUACIÓN	PE	TÍTULO DEL PROYECTO
LEA1. INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	PE1	ALZIRA FUTUR CLIMÀTIC
	PE2	ANELL VERD I RIU DE FUTUR
LEA2. RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL, URBANO Y CULTURAL	PE3	RECUPERANDO EL PATRIMONIO ALCIREÑO
	PE4	PARAJES y ENTORNOS NATURALES
LEA3. REGENERACIÓN URBANA INTEGRADA DE BARRIOS	PE5	FEM BARRI: ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN DE ENTORNOS URBANOS
LEA4. PARQUE RESIDENCIAL ACCESIBLE Y ASEQUIBLE	PE6	ESTRATEGIA DE ACCESO A LA VIVIENDA
LEA5. METABOLISMO URBANO Y CIRCULARIDAD	PE7	ESTRATEGIA DE CIRCULARIDAD DE AGUA Y RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
	PE8	EN CLAU ENERGÈTICA
LEA6. ACCESIBILIDAD TERRITORIAL Y URBANA MEDIANTE MOVILIDAD SOSTENIBLE	PE9	MOVILIDAD URBANA PARA UN FUTURO MÁS SOSTENIBLE
LEA7. INNOVACIÓN SOCIAL	PE10	SOM ALZIRA
LEA8. PROTECCIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL SECTOR AGRARIO	PE11	ALZIRA AGRO
LEA9. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	PE12	FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA URBANA

LEA10.
INNOVACIÓN PÚBLICA Y MEJORA DE LA
ADMINISTRACIÓN

P13

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y CONECTADA CON
LA CIUDADANÍA

PE14

CONNECTA ALZIRA, TERRITORIO INTELIGENTE Y
SOSTENIBLE

agenda
urbana
alzira

Un riu de futur

alziraunriudefutur.es